



PLAN DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS EN NAVARRA

 Financiado por la Unión Europea
Europako Batasunak Finantzatua
NextGenerationEU



 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Gobierno de Navarra  Nafarroako
Gobernua  AGENDA
2030

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

AYUDAS A LA REHABILITACIÓN



1. Ayudas permanentes de viviendas y edificios



2. Envoltentes térmicas de edificios (PREE)



3. Rehabilitación en el ámbito rural (PREE 5000)



4. Eficiencia energética en viviendas (VIVIENDAS MRR)



5. Rehabilitación de edificios existentes (EDIFICIOS MRR)



6. Rehabilitación en ámbitos de barrios (BARRIOS MRR)

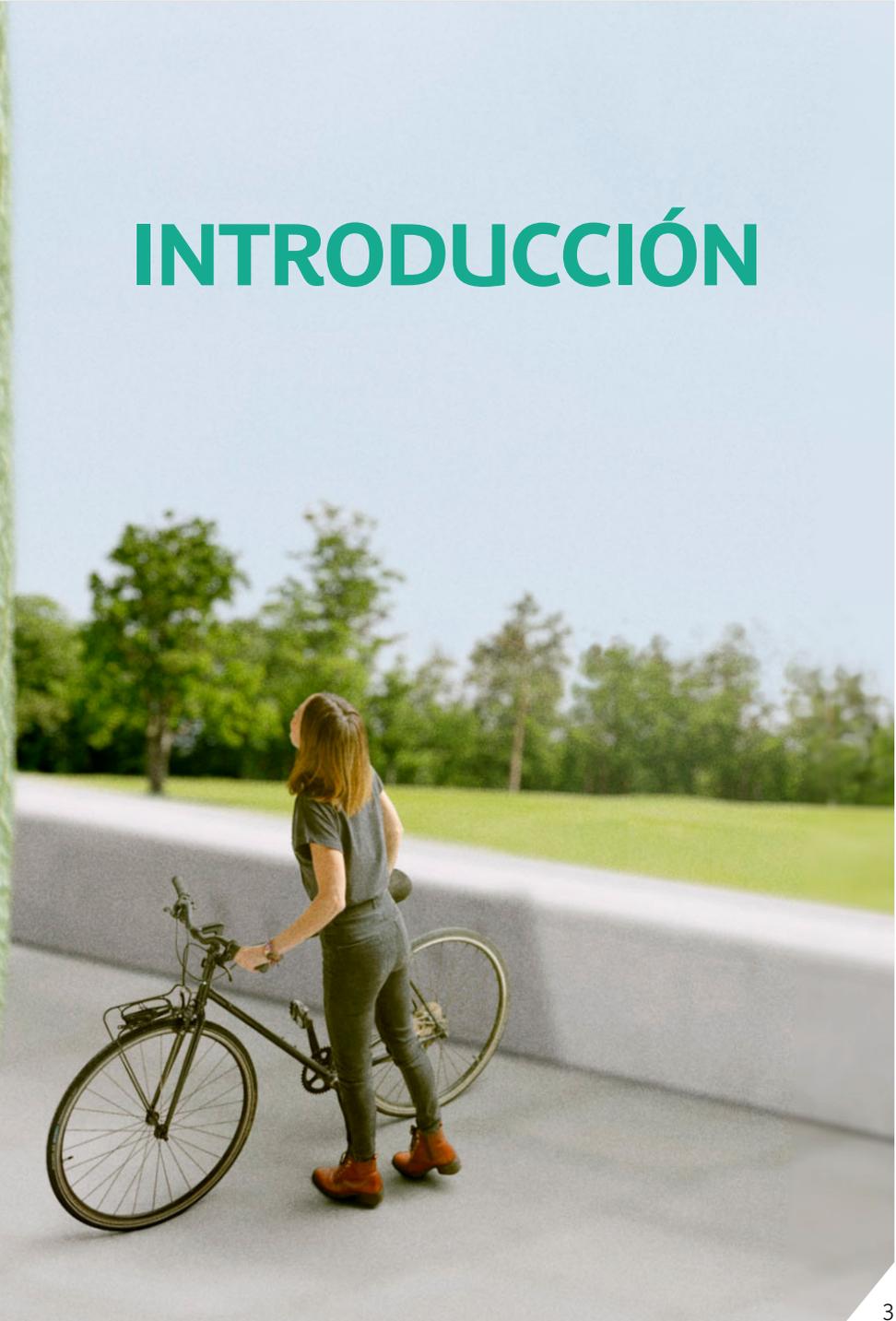
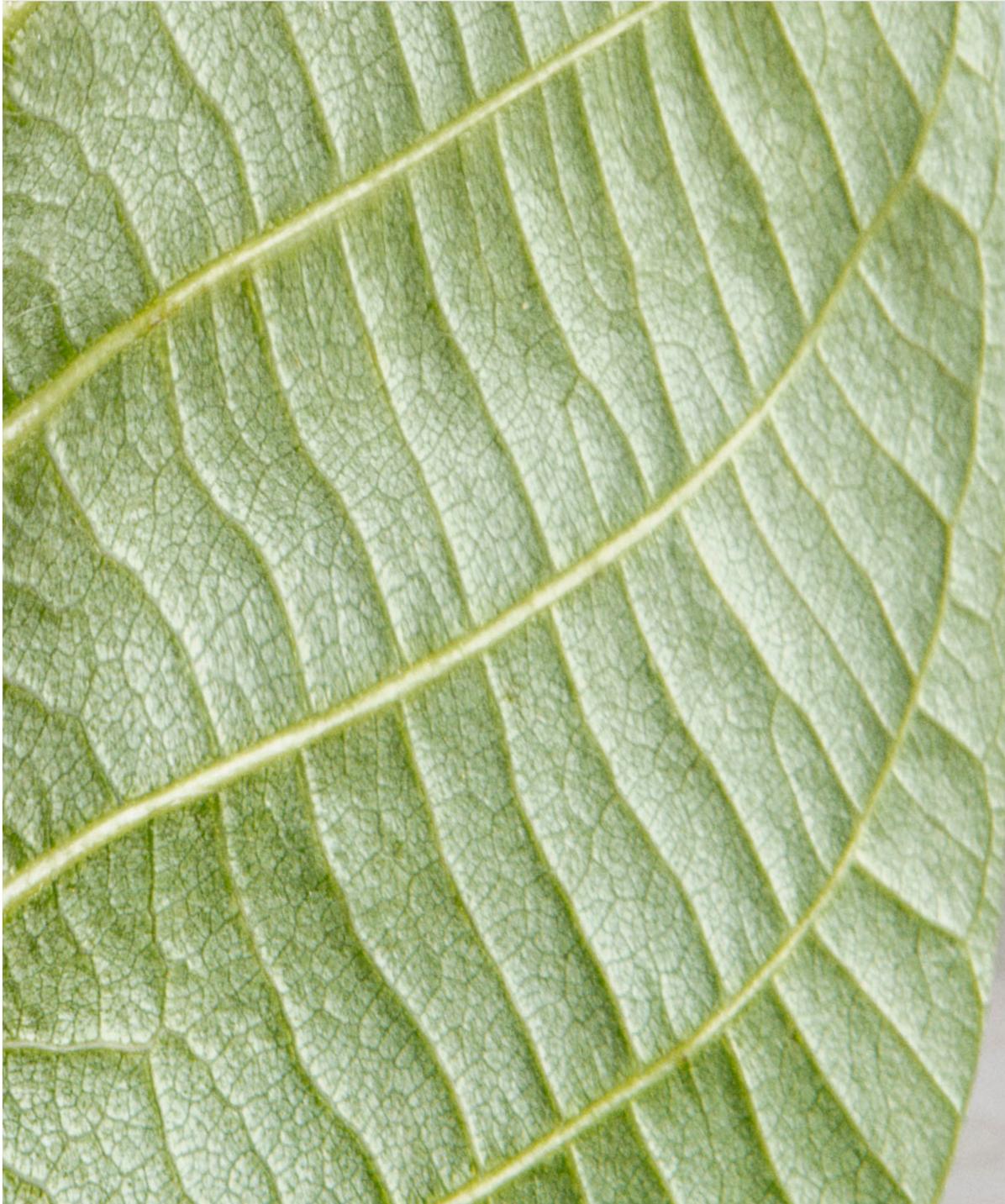
EXENCIONES Y DEDUCCIONES FISCALES

EQUIPOS DE APOYO

- OFICINAS ORVE
- PROGRAMA ELENA

PREMIO BIZIBERRI / NAVARRA REHABILITA

INTRODUCCIÓN



¿QUÉ ES EL PLAN BIZIBERRI?

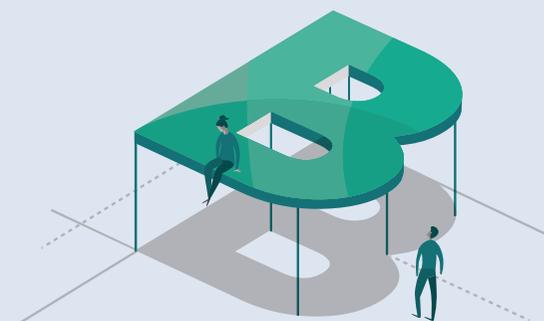
Nuestras ciudades, pueblos, barrios o comunidades vecinales están llamados a iniciar en Navarra, así como en el conjunto de Europa, **un gran proceso de transformación y regeneración urbana en los próximos años**. Esto va a contribuir a descarbonizar la ciudad en un contexto de transición ecológica y respuesta a la emergencia climática, sí, pero también a reducir considerablemente el consumo energético de nuestras viviendas, a rehabilitar espacios más saludables y amables, a revalorizar nuestros edificios y a mejorar la cohesión social de nuestros espacios urbanos y de convivencia.

Para ello, el Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Vivienda y en colaboración con la sociedad pública Nasuvinsa y las ORVE, ha emprendido una **ambiciosa estrategia de rehabilitación de viviendas y edificios** y regeneración para girar la mirada hacia la ciudad construida, revitalizarla, recuperar nuestro parque residencial existente y mejorar nuestra habitabilidad y calidad de vida en comunidad, de acuerdo con los principios de la sostenibilidad urbana.

El Plan Biziberri, un decidido impulso público a la rehabilitación y mejora energética de viviendas y edificios en Navarra activado por el Gobierno foral en el marco del Objetivo 11 de los ODS de la Agenda 2030, es una respuesta a los grandes retos energéticos, sociales, humanos o urbanos que tienen planteados en estos momentos nuestras ciudades, barrios y espacios urbanos. Y también una respuesta para convertir las políticas de rehabilitación energética en una palanca de igualdad y cohesión social en nuestros entornos urbanos y rurales.

Los fondos del plan europeo Next Generation, que a través de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR) se vienen a sumar a las ayudas permanentes del avanzado sistema de rehabilitación protegida que ya existía en Navarra, suponen una oportunidad que la Comunidad Foral debe aprovechar, implicando a comunidades vecinales, a agentes profesionales, al sector de la edificación y al conjunto de la sociedad.

El Plan Biziberri ha activado varios programas extraordinarios de ayudas públicas para la rehabilitación energética de viviendas, edificios y barrios que se complementarán con las subvenciones permanentes que ya venía concediendo el Gobierno de Navarra -24 millones de euros el pasado año- y que en su conjunto sumarán casi otros 50 millones de euros extra durante los próximos tres años, en el marco de los fondos de recuperación europea Next Generation.



ÚNETE A LOS PROYECTOS BIZIBERRI ¿QUÉ AYUDA NECESITAS?





1 AYUDAS PERMANENTES DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS

Ayudas para obras de reparación, mejora y adecuación de viviendas y edificios de viviendas: supresión de barreras, ascensor, mejora de envolvente térmica, mejora de eficiencia de instalaciones térmicas centralizadas, instalación de calefacción interior, adaptación habitabilidad y adaptación para personas con discapacidad.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas con un determinado rango de renta
- Comunidades de vecinos/as
- Personas físicas o jurídicas que quieren alquilar su vivienda al menos 5 años

REQUISITOS

- Vivienda con más de 20 años de antigüedad.
- Vivienda destinada a residencia habitual y permanente.
- Renta de alquiler limitado.

SUBVENCIONES

- Entre 6.000 y 7.500 euros para envolvente térmica.
- Entre 3.000 y 13.000 euros para la supresión de barreras.
- Hasta 6.000 euros para instalaciones térmicas comunitarias.
- Hasta 26.000 euros unifamiliares y áreas de rehabilitación preferente.
- Hasta 12.000 euros para viviendas destinadas al alquiler.

PLAZO DE SOLICITUD

- Abierta permanentemente

OBSERVACIONES

- Estas ayudas son compatibles con las ayudas de PREE, PREE 5000, EDIFICIOS Y BARRIOS MRR.

MÁS INFORMACIÓN



FICHA DE TRAMITACIÓN





2 ENVOLVENTES TÉRMICAS DE EDIFICIOS (PREE)

Ayudas para mejora de la envolvente térmica en edificios completos.

PERSONAS BENEFICIARIAS:

Comunidades de propietarios o agrupaciones de comunidades de propietarios

PLAZO DE SOLICITUDES CERRADO:

137 expedientes favorables para 2.600 viviendas.

16,5 millones de euros concedidos con unos fondos originales de 4,15 millones de euros.



Video elaborado por el IDAE (Instituto para la diversificación y ahorro de la energía del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico del Gobierno de España) de la actuación de rehabilitación energética ejecutadas en Navarra.

Video

<https://youtu.be/aEOKuAB-sws>



3 REHABILITACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL (PREE 5000)

Ayudas para la mejora de la envolvente térmica en unifamiliares y edificios residenciales de reto demográfico (localidades de menos de 5.000 habitantes).

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas propietarias de unifamiliares
- Comunidades de propietarios/as
- Agrupaciones de comunidades de propietarios/as

REQUISITOS

- Vivienda con más de 25 años de antigüedad

SUBVENCIONES

- Ayudas del PREE 5000 aproximadamente entre 13.300 y 15.300 euros/vivienda
- Comunidad de propietarios hasta 22.800 euros (15.300 euros del PREE 5000 más 7.500 euros de Gobierno de Navarra).
- Unifamiliares, hasta 15.300 euros más ayuda que pueda corresponder de Gobierno de Navarra

PLAZO DE SOLICITUD

- Hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto

OBSERVACIONES

- Estas ayudas son compatibles con las de Gobierno de Navarra.

NORMATIVA BÁSICA



MODIFICACIONES 2023



FICHA DE TRAMITACIÓN





4 EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDAS (VIVIENDAS MRR)

Ayudas para obras realizadas en viviendas desde el 1 de enero de 2022 que supongan la reducción de la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración de al menos el 7% o una reducción del consumo de energía primaria no renovable de al menos de un 30%.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas propietarias, usufructuarias o arrendatarias de las viviendas
- Administraciones públicas propietarias de las viviendas

REQUISITOS

- Viviendas de cualquier tipología o antigüedad
- Sin límite de ingresos

SUBVENCIONES

- Máximo de 3.000€ por vivienda

PLAZO DE SOLICITUD

- Abierto hasta 31/10/2023 o hasta agotar los fondos.

OBSERVACIONES

- Ayudas incompatibles con las de Gobierno de Navarra.

MÁS INFORMACIÓN



FICHA DE TRAMITACIÓN





5 REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES (EDIFICIOS MRR)

Ayudas para actuaciones de mejora acreditada de rehabilitación energética o rehabilitación de edificios de uso residencial.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas o jurídicas propietarias o usufructuarias de unifamiliares aisladas o agrupadas en fila
- Administraciones públicas
- Comunidades o agrupaciones de propietarios/as
- Cooperativas y empresas arrendatarias o concesionarias de edificios

REQUISITOS

- Antigüedad superior a 20 años
- Reducción mínima del consumo de energía no renovable del 45% y reducción mínima de la demanda energética global del 25% o 35% (según zona climática)

SUBVENCIONES

- Comunidades de propietarios.
 - Máximo 20.000 euros por vivienda en el entorno rural (12.500 ayudas de las ayudas EDIFICIOS MRR y 7.500 euros de las ayudas permanentes del Gobierno de Navarra).
 - Máximo 17.500 euros por vivienda en el entorno urbano (10.000 euros de las ayudas EDIFICIOS MRR y 7.500 euros de las ayudas permanentes del Gobierno de Navarra).
- Unifamiliares. Entre 9.000 euros y 12.500 euros más la ayuda del Gobierno de Navarra que pueda corresponder.
- Ayuda adicional para superficie de otros usos y para la eliminación de amianto.

PLAZO DE SOLICITUD

- Abierto hasta agotar ayudas o hasta 31/12/2023.

OBSERVACIONES

- Ayudas compatibles con las permanentes del Gobierno de Navarra.

MÁS INFORMACIÓN 

FICHA DE TRAMITACIÓN 



6 REHABILITACIÓN EN ÁMBITOS DE BARRIOS (BARRIOS MRR)

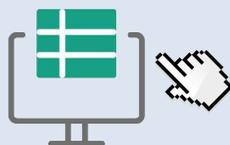
Ayudas para la mejora de la eficiencia energética para edificios de uso residencial ubicados en áreas declaradas como Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas y personas jurídicas (comunidades y agrupaciones de personas propietarias)
- Entidades locales

REQUISITOS

- Barrios definidos como Entornos Residenciales de Rehabilitación programada (ERRP) tanto en ciudades como pueblos. Dirigido a comunidades de propietarios. 11 barrios aprobados, en 10 localidades, en diciembre 2022



SUBVENCIONES

- Máximo 21.400 euros por vivienda en entornos rurales (13.900 euros de ayudas de BARRIOS MRR más 7.500 euros de las ayudas del Gobierno de Navarra).
- Máximo 20.000 euros por vivienda en el entorno urbano (12.500 euros de ayudas BARRIOS MRR más 7.500 euros de las ayudas del Gobierno de Navarra).
- Ayuda adicional para superficies de otros usos y eliminación de amianto.

PLAZO DE SOLICITUD

- Abierto, hasta agotar las ayudas

OBSERVACIONES

- Compatibles con las ayudas del Gobierno de Navarra.

MÁS INFORMACIÓN



FICHA DE TRAMITACIÓN



A large green leaf with a cutout section, resting on a paved surface. The cutout is a dark green, rectangular shape with a slight shadow, suggesting it's a separate piece of the leaf. The background is a light-colored paved area with a concrete curb and a green lawn in the distance.

EXENCIONES Y DEDUCCIONES FISCALES

EXENCIONES Y DEDUCCIONES FISCALES

Incentivos en la declaración de la renta (IRPF) para complementar las ayudas a proyectos de rehabilitación.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Personas físicas

REQUISITOS

- Subvenciones recibidas y pagos realizados desde el 1 de enero de 2021

EXENCIÓN

- Para las subvenciones permanentes del Gobierno de Navarra para obras de rehabilitación, siempre que las rentas de las personas beneficiarias no superen los 30.000 euros anuales.

- Para el resto (PREE, PREE 5000, VIVIENDAS MRR, EDIFICIOS MRR Y BARRIOS MRR), sin límite de renta.

DEDUCCIONES

- Deducciones fiscales para las cantidades satisfechas de las obras realizadas:

- a. 20% en las obras realizadas para reducir demanda de calefacción y refrigeración. Base máxima 5.000 euros
- b. 40% en las obras realizadas para la mejora en consumo de energía primaria no renovable. Base máxima 7.500 euros
- c. 60% en las obras realizadas para la rehabilitación energética en edificios. Base máxima de 5.000 euros

MÁS INFORMACIÓN 

EQUIPOS DE APOYO



OFICINAS ORVE

Para obtener información sobre Rehabilitación Protegida y la tramitación de expedientes, existen las Oficinas de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE), situadas en distintas localidades de Navarra.

ORVE Baztan-Bidasoa

C/Mercaderes, 6
Doneztebe/Santesteban
baztan-bidasoa@nasuvinsa.es
848420140

ORVE Sakana

C/Uriz, 32
Lakuntza
ezabu@sakana-mank.eus
948576293

ORVE Pirineo-Aoiz

C/Trinquete, 13
Aoiz
pirineo-aoiz@nasuvinsa.es
848420244

ORVE Pirineo-Sangüesa

C/Mayor, 8
Sangüesa
pirineo-sanguesa@nasuvinsa.es
848420144

ORVE Tierra Estella

C/Fray Diego, 3
Estella-Lizarra
orve@orvetierraestella.net
948552103

ORVE Comarca de Tafalla

C/García Goyena, 22-bajo
Tafalla
orvetafalla@gmail.com
948755034

ORVE Ribera

C/Capuchinos 6 - 1º
Tudela
ribera.tudela@nasuvinsa.es
848420340

ORVE Comarca de Pamplona

PALACETE MUNICIPAL
C/Mayor, 4
Burlada
info@orvecomarcapamplona.com
948130233

ORVE Pamplona-Iruña

C/Hilarión Eslava 1b,
Planta Baja
Pamplona
orve@pamplona.es
948420980/948420981



**Su ORVE
más cercana**

LOS EQUIPOS ELENA, AL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES

La Dirección General de Vivienda y Nasuvinsa han ido desplegando desde mediados de 2021 el programa ELENA-PRIMAVERA (programa de asistencia energética local), un equipo técnico formado por 16 profesionales y distribuido por todas las comarcas de la Comunidad Foral, cuya función será dinamizar y estimular a las comunidades vecinales que decidan y se animen a promover un proyecto de rehabilitación energética de sus edificios.

Estos equipos ofrecerán un servicio gratuito de seguimiento, asesoramiento y acompañamiento a las comunidades promotoras durante todo el proceso de participación ciudadana, redacción del proyecto arquitectónico, tramitación de las ayudas públicas, financiación o adjudicación, ejecución y certificación de las obras, entre otros pasos y numerosas gestiones que implica la rehabilitación energética integral de un edificio residencial colectivo. Los vecinos y vecinas, en definitiva, van a estar asistidos en todo momento por profesionales de este equipo.

Los y las profesionales del equipo ELENA de la sociedad pública Nasuvinsa trabajarán en estrecha coordinación con las nueve Oficinas de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE) distribuidas por toda Navarra, desde donde se tramitan las ayudas de rehabilitación protegida, y con los ayuntamientos que han ido firmando convenios para adherirse a este programa, financiado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de la UE y en colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC).

Concretamente, estos y estas profesionales estarán físicamente localizadas en las oficinas ubicadas en:

- **Pamplona** (avda. San Jorge, 8 y calle Huarte, 12)
- **Doneztebe-Santesteban** (Merkatarien karrika, 6)
- **Lakuntza** (Uriz, 32)
- **Aoiz** (calle del Trinquete, 13)
- **Tafalla** (avda. Sangüesa, 1)
- **Estella-Lizarra** (calle Bell-Vista, 2)
- **Tudela** (calle Estanca, 8)

Los técnicos ELENA estamos en 8 localizaciones, pero varias de ellas coinciden con la ORVE. Este programa se suma a la labor que ya venían desarrollando las nueve ORVE.

Contacto equipos ELENA

848 42 06 00

info@nasuvinsa.es

PREMIO BIZIBERRI / NAVARRA REHABILITA



PREMIO BIZIBERRI / NAVARRA REHABILITA

De carácter bienal, los premios 'Biziberry Navarra Rehabilita' reconocen los proyectos de rehabilitación más completos de Navarra.

Los trabajos seleccionados en cada edición muestran el antes y el después de la intervención en una casa o edificio, así como lo que ha supuesto esa reforma para el entorno urbano, la persona propietaria o la persona usuaria de esa vivienda.

Este premio tiene como finalidad distinguir las rehabilitaciones protegidas más destacadas por su contribución al mantenimiento de la edificación, por la calidad de su ejecución, por la implementación de una arquitectura responsable y comprometida con el medio ambiente o por la conservación de las construcciones existentes, reinterpretándolas y adaptándolas a las actuales necesidades.



Proyecto ganador en la edición 2018

Borda de más de 100 años situada en el casco urbano de Garde (Valle de Roncal). Su promotora es una joven ganadera que decide continuar con la actividad familiar y fijar su residencia en su localidad natal manteniendo así la actividad del valle y fijando población.

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=22NLk2Mb3pU>

Proyecto ganador en la edición 2020

Edificio de más de 100 años construido para establo aprisco que antes de la rehabilitación se encontraba sin uso. Se trataba de un edificio de la familia. Iñaki y su pareja Estibaliz querían vivir en Bidaurreta (Valle de Etxauri), decidieron rehabilitarlo y crear su vivienda en él.

Video

https://www.youtube.com/watch?v=ZdkgehXuL_w

Proyecto ganador en la edición 2022

Pamplona - Azpilagaña. Actuación de mejora de la envolvente térmica de dos portales de edificios de planta baja, cuatro alturas y ático ubicados en un barrio consolidado de Pamplona/Iruña, promovida por ambas comunidades vecinales. Este proyecto ha resultado el ganador de la III edición.

Video

<https://youtu.be/O4CHcY06AqM>



BIZIBERRI

NAVARRA REHABILITA



Financiado por la Unión Europea
Europako Batasunak Finantzatua
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua

